



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones.
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.
Región Xalapa

Acta Consejo Técnico 06/2024

En la ciudad de Xalapa-Equez, Veracruz, siendo las once horas del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los C. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, Director, Consejero Maestro (suplente) y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Tomas Ariel Castillo López, Consejero Alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

1. Atender solicitud que presenta el Dr. Danú A. Fabre Platas, para realizar estancia de investigación en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada, España.

El Dr. Pérez Chacón da a conocer solicitud e invitación presentadas por el Dr. Fabre Platas, indicando que la estancia es para el periodo del 11 de marzo al 10 de abril del año en curso y es requisito el aval del Consejo Técnico para el trámite ante Secretaría Académica para la autorización correspondiente.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

UNO -Por unanimidad avalamos la solicitud del Dr. Danú Alberto Fabre Platas para que realice la estancia de investigación durante el periodo del 11 de marzo al 10 de abril de 2024 a fin de cumplir con lo señalado en la invitación del Dr. José Antonio Cañete Pérez, Director del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada, España.-----

No habiendo asuntos generales a tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:00 horas del mismo día 23 febrero de 2024 firmando al calce los que en ella intervenimos.-----

Mtro. Héctor G. Rangel Ramírez
Consejero Maestro Universitario

Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico

Mtro. Tomas Ariel Castillo López
Consejero Alumno del DIES

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académica

Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem
Académica

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES